

Una jugada a mi ingenuidad

Roberto HEREDIA CORREA

I. El agustino norteamericano Arthur Ennis publicó en 1957 un estudio monográfico sobre la vida y la obra de fray Alonso de la Vera Cruz, que es todavía el intento más serio y sólido de un trabajo de esta índole sobre el fraile novohispano.¹ Claro que los estudios alonsinos dieron un gran salto con la publicación de los cinco volúmenes *The writings of Alonso de la Vera Cruz* (1968-1976) de Ernest J. Burrus;² pero la obra de Ennis mantiene su validez en muchos aspectos.

Después de los cronistas novohispanos y de Juan José de Eguiara y Eguren, iniciador de nuestra bibliografía en el siglo XVIII,³ el primer estudioso que emprendió una semblanza bio-

¹ *Fray Alonso de la Vera Cruz O: S. A. (1507-1584). A study of his life and his contribution to the religious and intellectual affaire of early Mexico*, Offprint from *Augustiniana*, vols V-VII (1955-1957), 205 pp.

² *The writings of Alonso de la Vera Cruz. The original texts with English translation edited by Ernest J. Burrus*, Rome, Italy-St. Louis, Mo., Jesuit Historical institute-St. Louis University, 1868-1976, 5 vols. (Sources and Studies for the History of the Americas, V).

Contenido: vol. I: *Spanish writings: sermons, counsels, letters, and reports*; vol. II: *Defense of the Indians. Their rights* (Latin text and English translation); vol. III: *Defense of the Indians. Their rights* (Photographic reproduction and Index); vol. IV: *Defense of the Indians. Their privileges*; vol. V: *Spanish writings. II: Letters and reports*.

³ *Bibliotheca Mexicana*. Mexici, Ex nova typographia in Aedibus Authoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata, Anno Domini MDCCLV. (Edición moderna: Prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela. Estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986 —, 5 vols.)

bibliográfica moderna y seria de fray Alonso fue Joaquín García Icazbalceta.⁴ En las primeras décadas del siglo XX el agustino español Gregorio de Santiago Vela, historiador también y bibliógrafo, añadió nuevos datos y documentos referentes a la vida y la obra de fray Alonso en su erudito e inconcluso *Ensayo de una biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín*.⁵ En 1947 Amancio Bolaño e Isla publicó una valiosa monografía con importantes aportaciones documentales de archivos mexicanos y un completo estudio bibliográfico de las obras impresas de fray Alonso.⁶ Por esos mismos años Oswaldo Robles⁷ y José M. Gallegos Rocafull⁸ expusieron aspectos diversos de la doctrina del fraile agustino. Ya antes lo había hecho con gran erudición Emeterio Valverde Téllez en sus varias obras histórico-crítico-bibliográficas.⁹

Arthur Ennis se propuso componer una monografía sobre el hombre y su obra en el más amplio sentido de las palabras: rasgos biográficos, labor misionera, contribución a la vida in-

⁴ *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1886. (Nueva edición por Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1954, 581 págs.)

⁵ Madrid-El Escorial, 1913-1931, 8 vols. [Falta el vol. IV].

⁶ *Contribución al estudio biobibliográfico de fray Alonso de la Vera Cruz*, pról. de Agustín Millares Carlo, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1947, 156 págs.

⁷ *Fray Alonso de la Vera Cruz. Investigación filosófico-natural. Los libros Del alma, I y II*, México, Imprenta Universitaria, 1942.

“Comentario al libro III ‘Del alma’ de fray Alonso de la Veracruz”, *Filosofía y Letras* (México, UNAM), XXXI, 63, 64, 65 (1957), pp. 29-41.

Filósofos mexicanos del siglo XVI. Contribución a la historia de la filosofía en México, México, Porrúa, 1950.

⁸ *El pensamiento mexicano de los siglos XVI y XVII*, México, UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, 1951, 428 págs.

⁹ *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México*, México, Herrero Hermanos, 1896, XIV + 477 págs.

Bibliografía filosófica mexicana, 2a. ed., León, Imp. de Jesús Rodríguez, 1913, 2 vols.

Crítica filosófica o estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicadas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días, México, Tip. de los Sucesores de Francisco Díaz de León, 1904.

telectual del México primitivo, liderazgo en la Orden agustiniana y en los negocios eclesiásticos generales, papel en el conflicto entre los frailes y la jerarquía eclesiástica, breve revisión del pensamiento filosófico en cuanto permite comprender su labor educativa y su actividad intelectual.¹⁰ Para esto puso a contribución la bibliografía pertinente y aprovechó a conciencia la información de sus predecesores; investigó en archivos americanos y europeos; y además pudo contar con la asesoría de autores como Pedro Leturia SJ, Ignacio Aramburu OSA, Manuel Merino OSA, Miguel de la Pinta Llorente OSA, Ernest J. Burrus SJ y Carlos E. Castañeda.

Ya apunté que Ennis elaboró su trabajo antes de que Burrus diera a conocer los tratados *De dominio infidelium et iusto bello* y *De decimis* y otros escritos importantes de nuestro agustino. En efecto, se echa de menos en la enumeración de sus propósitos —que he recogido arriba— una mención más franca de la labor de fray Alonso como incansable defensor de los indios tanto en su actividad misionera como ante las autoridades civiles y eclesiásticas y aun en la cátedra misma. Tal vez podremos encontrar algunas otras ausencias o deficiencias de este tipo en el estudio biográfico, pero en cuanto a la amplitud y rigor de la investigación, a la abundancia de datos y testimonios y al análisis de la información no puede pedirse más. El trabajo de Arthur Ennis es, pues, con las limitaciones ya dichas, la más seria monografía biográfica de fray Alonso, y obra de referencia obligada para los estudiosos de nuestro agustino.

II. Hace algunos días retomé la “Semblanza biobibliográfica” de fray Alonso que incluí en la Introducción al *De dominio infidelium et iusto bello*, edición de 2007,¹¹ con el fin de aña-

¹⁰ “Foreword”, p. VII.

¹¹ Fray Alonso de la Vera Cruz, *De dominio infidelium et iusto bello. Sobre el dominio de los infieles y la guerra justa*, edición crítica, traducción y notas de Roberto Heredia Correa, con la colaboración de Olga Valdés García, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas (Ediciones Especiales, 44), 2007, LXXXVIII + 200 + 200 págs.

dir algunas noticias, ampliar varios datos y corroborar ciertas afirmaciones que me causaban alguna inquietud. Llegué al párrafo final, que es como sigue:

En 1575 fray Alonso fue elegido provincial por cuarta vez; y en 1581 por quinta y última: ocupó el cargo esta vez en sustitución de fray Antonio de Mendoza, quien murió poco tiempo después de su elección. Fray Alonso convocó a nuevo capítulo ese mismo año, y resultó electo fray Pedro Suárez de Escobar. Fray Alonso aceptó ser nombrado prior de Tacámbaro, y regresó a Michoacán. A poco su salud decayó notablemente a consecuencia de viejo padecimiento. Murió en julio —no se conoce el día preciso— de 1584 en el convento de la ciudad de México.¹²

Al final del párrafo hay una llamada; la nota dice así: “Ennis (op. cit., p. 183) asienta en la nota 536: Basalenque says Vera Cruz was at Tacámbaro when he died, but the account by Grijalva indicates that his death occurred at San Agustín [México]. No he encontrado tal referencia en Basalenque”.¹³

Hay en este párrafo y en su nota dos afirmaciones problemáticas que expongo y comento a continuación:

1. “Fray Alonso aceptó ser nombrado prior de Tacámbaro, y regresó a Michoacán”. Éste fue uno de los últimos datos que incluí en la “Semblanza”. No lo había encontrado en ninguna de las crónicas ni en ninguno de los demás trabajos sobre fray Alonso. Lo tomé de Ennis con plena confianza. No pude corroborarlo, pues el dato mismo parece irrelevante junto a los sucesos previos y posteriores. Además, Ennis lo comenta con amplitud y un entusiasmo seductor en estos términos:

Alonso was then [se refiere al año 1581] approaching the end of a very active life, filled with cares, responsibilities and works of many kinds. But his energy was not yet depleted; he was ap-

¹² P. XVIII.

¹³ Ibid.

pointed Prior of Tacámbaro in his beloved Michoacán [cita a Basalenque; llamada 535]. Thus in his declining years he returned to the scene of his first mission labors; he was once more in Tierra Caliente, where he had preached and administered the Sacraments as a young priest. Not long afterward, however, his health broke down, and it appears that he was moved to San Agustín in Mexico City [cita otra vez a Basalenque; llamada 536].¹⁴

2. “Basalenque says Vera Cruz was at Tacámbaro when he died”. Ya vimos que Ennis hace esta atribución en la nota transcrita. Afirma enseguida: “Grijalva indicates that his death occurred at San Agustín [México]”. Y, buscando dar coherencia a estas aseveraciones contradictorias, Ennis añade por su parte que no mucho después de su nombramiento, “his health broke down, and it appears that he was moved to San Agustín in México city”.¹⁵

Todos, cronistas y estudiosos, afirman o dejan entender que fray Alonso murió en México. El mismo Basalenque, en otro pasaje del mismo capítulo, juntando violentamente el final del trienio de provincial (año 1578) con el año de su muerte (1584) por exigencia de la metáfora que va a aplicar, parece darnos a entender que el deceso de Vera Cruz tuvo lugar en el colegio de San Pablo de México. Así lo cuenta:

Acabó, pues, N. P. M. su trienio con el gobierno pacífico y prudente que siempre había tenido, y retiróse a San Pablo, al nido que había hecho para morir, cual la ave Fénix, que dicen junta palos aromáticos, hace nido y encendiéndolos se abrasa, y de sus cenizas renace. Cuando esto no tenga verdad, espero en N. Señor que la tiene en nuestro caso, que N. P. M. murió en su nido, y que de sus cenizas ha de renacer a vida eterna.¹⁶

Enseguida el cronista se refiere con cierta amplitud a las virtudes de fray Alonso, y ya en el final del capítulo narra breve-

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ P. 94.

mente su enfermedad y últimos momentos de acuerdo en todo con el relato de Grijalva.

A partir de estas afirmaciones y de la incertidumbre que me causaban, me propuse dos interrogantes:

a) ¿De dónde tomó Ennis el dato de que fray Alonso fue nombrado prior de Tacámbaro en 1581 o poco después?

b) ¿Por qué asegura Ennis que Basalenque afirma que fray Alonso estaba en Tacámbaro cuando murió?

El nombramiento de fray Alonso como prior de Tacámbaro, después del breve período en que sustituyó como provincial a fray Antonio de Mendoza en 1581, no consta en ningún documento ni es mencionado por ningún cronista o estudioso posterior. Sólo Ennis lo consigna.

En cuanto al lugar donde murió fray Alonso, ya expuse la opinión general, transcribí el párrafo aludido de Basalenque, y comenté también otros datos proporcionados por este mismo cronista, que concuerdan con la información de otras crónicas y otros estudios.

III. Hace unos días,¹⁷ inquieto por estas interrogantes que no había podido resolver, me eché a navegar una vez más en los textos de las crónicas. Repasé por enésima vez el capítulo de Basalenque citado por Ennis, releí lentamente algunos sabrosos párrafos, y en algún momento me persuadí de que había asomado la posibilidad de una explicación. Sin embargo, frenó de pronto mi entusiasmo el aspecto burdo y aun ofensivo de la solución. Después de un breve titubeo me decidí a asumirla:

El capítulo dedicado a tratar de la vida, obra y virtudes de fray Alonso en la crónica de Basalenque —capítulo VIII ya varias veces mencionado—, viene inmediatamente después del capítulo en que el cronista refiere la fundación del convento de Tacámbaro (1538; priorato 1540) y los trabajos ahí realizados. Fray Alonso fue nombrado prior de este convento

¹⁷ 20 de marzo de 2009.

en 1545; ahí empezó a dictar sendos cursos de Artes y Teología y estableció una biblioteca. Poco después renunció al priorato y trasladó los estudios al convento de Atotonilco (en el actual Estado de Hidalgo). El cronista inicia el capítulo VIII con estas palabras:

Por muchas razones me hallo obligado a tratar en esta Historia de la vida y muerte de N. P. M. fray Alonso de la Veracruz. La primera, por haber sido prior de Tacámbaro, y para nosotros haber muerto en aquel oficio, pues nunca más le vimos; y hemos de llevar este estilo de escribir las obras y virtudes de los varones insignes en aquel convento donde murieron.¹⁸

Ennis no supo leer la prosa —no excesivamente complicada— de este párrafo del cronista. Aquí descubrió y conformó las dos afirmaciones problemáticas:

1a. Basalénque afirma que fray Alonso murió en Tacámbaro: “haber muerto en aquel oficio”, es decir, como “prior de Tacámbaro”; “hemos de llevar este estilo de escribir las obras y virtudes de los varones insignes en aquel convento donde murieron”.

2a. Por consiguiente, si murió “en aquel oficio”, es decir, como “prior de Tacámbaro”, debió haber sido nombrado “prior de Tacámbaro” poco antes de su muerte.

Esta interpretación que Ennis hizo del párrafo de Basalénque es anulada, como ya vimos, por el mismo cronista en párrafos subsecuentes. Es difícil explicarse que el biógrafo no haya confrontado estos párrafos, o que el cotejo no haya sido suficiente para sospechar de su interpretación, que por otra parte carecía de todo apoyo.¹⁹

¹⁸ P. 88.

¹⁹ Comenté mis inquietudes y sospechas con el padre Roberto Jaramillo, amigo y sabio historiador agustino. El conoció a Ennis en Roma. “Tenía alguna deficiencia en el manejo del español de esos siglos”, me dijo. Y añadió algo que yo también había ya notado: “Y también en el conocimiento de la geografía novohispana”. Estas pequeñas tachas no restan valor a su espléndido trabajo.